

31 de agosto de 2015
Circular N°SSRP-DES-067-2015

Señores (as)
Gerentes Generales Compañías de Seguros, APADEA,
APEDE, APROSEPA, CAPECOSE, CONALPROSE, Contraloría
General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad

REF.: Estadísticas de Julio 2015

Estimados Gerentes:

Para su conocimiento y fines pertinentes, remitimos copia de las estadísticas correspondientes al mes de julio de 2015, de acuerdo a la información proporcionada a esta entidad por las empresas aseguradoras. Se publican en www.superseguros.gob.pa los siguientes reportes:

1. Comparativos – Primas, Siniestros, Pólizas
2. Acumulados – Primas y Siniestros
3. Ranking de Aseguradoras según Primas, Siniestros y Pólizas.

Estos reportes reflejan las Primas Suscritas de Seguro Directo, Siniestros Pagados de Seguro Directo así como las Pólizas en vigor dentro del territorio nacional.

Se ha incorporado en los reportes acumulados, cálculo de Siniestralidad por compañía y a nivel de la Industria, mediante relación de siniestros pagados entre primas devengadas.

Les reiteramos la importancia de remitir la información oportunamente en cumplimiento del artículo 229 de la Ley 12, y conforme a la Circular DES-042-2015 sobre la Calidad de la información reportada.

Atentamente,



José Joaquín Riesen A.
Superintendente de Seguros
y Reaseguros



/mev

c.c.: Viceministro de Comercio Exterior
Viceministro de Industria y Comercio

“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”